

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2019/635 *Aceptación de la solicitud del Ayuntamiento de Lahiguera de coordinación y delegación de las facultades del Servicio de distribución de agua potable y alcantarillado.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de LAHIGUERA, de fecha 11 de diciembre de 2018, la solicitud de prestación unificada mediante coordinación especial del Servicio Público de distribución de agua potable y alcantarillado, así como la delegación de las facultades de prestación de los referidos servicios, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 12 de febrero de 2019.- La Diputada-Delegada de Servicios Municipales (P.D.Resol. núm. 311, de 20/04/16), PILAR PARRA RUIZ.